



ACTA DE LA JUNTA DE PORTAVOCES CELEBRADA EL DÍA 4 DE JULIO DE 2.017

En el despacho de la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, siendo las 10 horas y 10 minutos, del día 4 de julio de 2.017, se reúnen los miembros de la Junta de Portavoces de la Corporación Municipal para celebrar sesión ordinaria, a la que asisten las siguientes personas:

Presidente

D. Antonio Rodríguez Osuna, Alcalde titular

Vocales

Dña. Carmen Yáñez Quirós (Portavoz del grupo Socialista)

D. Pedro Acedo Penco (Portavoz del grupo Popular)

D. Anastasio Ramón Carbonell (Portavoz del grupo Participa)

D. Álvaro Vázquez Pinheiro (Portavoz del grupo de Izquierda Unida)

Secretaria

Dña. Mercedes Ayala Egea, Secretaria General del Pleno, que da fe del acto.

Por la Presidencia se comprobó que había quórum suficiente para celebrar la sesión, iniciándose de inmediato con objeto de tratar los siguientes asuntos:

PUNTO 1º.- ACTAS ANTERIORES.-

Previamente repartido el borrador de la sesión celebrada el día 24 de mayo de 2017, los miembros de la Junta de Portavoces dieron su aprobación a la misma.

PUNTO 2º.- PRÓXIMO PLENO ORDINARIO.-

Por el Sr. Alcalde se dio a conocer la relación de asuntos que estaban ultimados para ser tratados en el Pleno Municipal. Los asuntos ordinarios eran tres únicamente. En cuanto a las proposiciones y propuestas de los grupos, se estaban tramitando en las Comisiones Informativas y no se había presentado Mociones hasta el momento.



Los asuntos de gestión ordinaria ya dictaminados eran:

- Aprobación, si procede, de la documentación rectificadora de la "Modificación Puntual al PGOU consistente en cambios de uso en distintos tipos de Suelo No Urbanizable" por errores materiales.
- Aprobación, si procede, del expediente de rectificación del Inventario de Bienes y Derechos del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, correspondiente al año 2016.
- Aprobación, si procede, del expediente de modificaciones del Presupuesto. Subvenciones nominativas.

Los asistentes manifestaron conocer los temas, por haber sido objeto de discusión en las Comisiones Informativas respectivas.

El Sr. Alcalde propuso que la sesión se celebrara el próximo jueves a las 13 horas. Igualmente, y teniendo en cuenta los pocos asuntos, que la sesión fuera extraordinaria.

La totalidad de los portavoces manifestaron no tener inconveniente en la hora y carácter de la sesión plenaria a celebrar.

Tras lo cual, la Junta de Portavoces acordó que el Pleno, con carácter extraordinario, se celebrara el jueves 6 de julio a las 13 horas de mañana, conforme al anterior orden del día.

PUNTO 3º.- INFORMACIÓN SOBRE LA AZUCARERA.-

En primer lugar, el Sr. Alcalde comunicó a los presentes la intención del grupo árabe Al-Khaleej Sugar, uno de los principales productores mundiales de azúcar, de instalar una gran planta azucarera en el parque industrial Expacio Mérida, al lado de la A-66 y a unos cinco kilómetros de la ciudad. Y que, aunque Mérida no es la única ubicación que el grupo está considerando para instalar su planta, sus máximos responsables se habían reunido con él en el Ayuntamiento para plantear algunas peticiones que podrían ser decisivas para acordar la definitiva ubicación de la planta azucarera. Las pretensiones de la empresa afectaban a reducciones de impuestos y tasas municipales, sobre las cuales él había informado ya que se estudiarían dentro de la legalidad vigente.

También, aludió al Anuncio publicado en el DOE nº 125 de 30 de junio pasado, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización ambiental integrada (AAI) y el estudio de impacto ambiental del proyecto de una planta de procesamiento de remolacha azucarera para la elaboración de azúcar refinado, cuyo promotor es Hassa Jamal Al Ghurair en el término municipal de Mérida. Esta solicitud de AAI y el estudio de impacto ambiental han sido remitidos a este Ayuntamiento.

Los distintos portavoces dijeron que todo indicaba que el Proyecto será beneficioso para la ciudad, por lo que se mostraron favorables a su apoyo. No obstante, hicieron diversas preguntas



sobre el impacto medioambiental de la actividad, empleos que se crearían y otros.

El Sr. Acedo Penco manifestó que siendo Alcalde había hecho gestiones sobre proyectos de envergadura como el de ENCE. En el caso concreto, que quería tener más datos para saber las peticiones de la empresa aunque siempre desde la perspectiva favorable de su grupo.

PUNTO 4º.- ASUNTOS VARIOS.-

En este punto la Sra. Yáñez Quirós informó sobre el cumplimiento de los plazos de los adjudicatarios de los quioscos de la Plaza, ampliados –en algunos casos– por las preceptivas excavaciones arqueológicas.

PUNTO 5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

No se formularon.

Y no suscitándose cuestión alguna más, el Sr. Alcalde levantó la sesión, siendo las 11 horas y 20 minutos, redactándose la presente Acta que como Secretaria, CERTIFICO.-

Vº Bº EL ALCALDE

